

Se aprueba Índices de Distribución del Fondo de Compensación Municipal para diversas regiones del Perú

La congresista de Peruanos Por El Kambio, Ana María Choquehuanca, saludó la aprobación de Índices de Distribución del Fondo de Compensación Municipal - FONCOMUN, correspondientes a 2017, y que incluye a diversas regiones, municipalidades y distritos, como es el caso de la Región Arequipa.

Como se recuerda, FONOCOMUN tiene como objetivo promover la inversión en las diferentes municipalidades de nuestro país, bajo un criterio redistributivo en favor de las zonas más alejadas, priorizando la asignación a las localidades rurales y urbano-marginales.

Dicha medida se comunicó mediante **Resolución Ministerial N° 087-2017-EF/50**, en el Diario Oficial El Peruano, y comprende tres series de índices de distribución que varían de acuerdo a los recursos mensuales del FONCOMUN. Además, cada serie cuenta con un rubro de asignación provincial, distrital y total.

La parlamentaria Choquehuanca expresó que esta medida buscará fortalecer los presupuestos de las municipalidades, a fin de lograr una mejora en pro del ciudadano de a pie, que será el principal beneficiado.

Desde el Congreso, la legisladora Ana María Choquehuanca se preocupa por promover gestiones que beneficien a los habitantes de todo el país, para lograr una mejora en su calidad de vida.

"El Gobierno busca mediante medidas como éstas llegar a todos los lugares de nuestro país. Se seguirá trabajando en esta línea, con el objetivo de conseguir un bienestar general a todos los peruanos", aseguró.

Contacto de prensa: # 950-852-405
Despacho de la congresista
ANA MARIA CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA
Representante por Arequipa – PPK

Síguenos:

 Ana Maria Choquehuanca



@choquehuancaAna